



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 196 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO PROVINCIAL EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017.**

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día **14 de junio de 2017.**

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y siete minutos del catorce de junio de 2017, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar y Vicepresidenta Segunda Doña Maria Teresa Ladrero Parral, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M<sup>a</sup> Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Don Luis Arrechea Silvestre, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M<sup>a</sup> Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez Del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Don Conrado Gayán Aliacar, Don Bizén Fuster Santaliestra, Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Excusa su asistencia la Sra. M<sup>a</sup> Elena Martínez Ortín. Se hallan presentes veintiséis miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se proceden a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de mayo de 2017.

### **2.- DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA EN EL MES DE MAYO DE 2017.**

Queda enterada la Corporación de de los decretos dictados por la Presidencia en el mes de mayo de 2017.

### **3.- MODIFICAR EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA 2017.**

Sometido a votación, y **por mayoría** de 25 votos a favor y 1 abstención, se adoptó el siguiente acuerdo:

Modificar el reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Zaragoza 2017.

### **4.- APROBAR INICIALMENTE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA.**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la Ordenanza de Transparencia.

### **5.- APROBAR INICIALMENTE EL REGLAMENTO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el Reglamento de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

### **6.- AUDITORIA DEL REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS DEL EJERCICIO 2016.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Registro Contable de Facturas del ejercicio 2016.

### **7.- APROBAR EXPEDIENTE Nº 4/2017 DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Sometido a votación, y **por mayoría** de 12 votos a favor y 14 abstenciones, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar expediente nº 4/2017 de reconocimiento de créditos para el abono de facturas que corresponden a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación Provincial

### **8.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE LAS TASAS DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO DE JARABA.**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar la delegación de facultades en materia de gestión tributaria, recaudación e inspección de las tasas de agua, basura y alcantarillado de Jaraba.

### **9.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DEL IBI E IAE DE MONREAL DE ARIZA.**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar la delegación de facultades en materia de gestión tributaria, recaudación e inspección del IBI e IAE de Monreal de Ariza.

**10.- APROBAR RECTIFICACIÓN DE BIENES**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar rectificación de bienes

**11.-RATIFICAR 9 ACTAS MUTUO ACUERDO, EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN FORZOSA ACONDICIONAMIENTO CP-2 D, ACCESO A NOVILLAS.**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar 9 Actas mutuo acuerdo, expediente expropiación forzosa Acondicionamiento CP-2 D, acceso a Novillas.

**12.- RATIFICAR OCHO ACTAS DE MUTUO ACUERDO Y APROBAR DOS DILIGENCIAS DE SUBSANACIÓN DE ERROR, EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE PROYECTO DE OBRAS DE "MEJORA DE CURVAS EN EL CV-669 DE CARIÑENA A ENCINACORBA. TRAMO: P. K. 6+265 A P. K. 7+165".**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar ocho "Actas de mutuo acuerdo" y aprobar dos diligencias de subsanación de error, expediente expropiación forzosa derivado de proyecto de obras de "Mejora de curvas en el CV-669 de Cariñena a Encinacoorba. Tramo: P. K. 6+265 a P. K. 7+165".

**13.- RATIFICAR 24 ACTAS DE MUTUO ACUERDO, EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DEL PROYECTO DE OBRAS CV-624 VALMADRID-LA PUEBLA DE ALBORTON.**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar 24 A.M.A. CV-624 Valmadrid-La Puebla de Albortón

**14.- RATIFICAR 23 ACTAS DE MUTUO ACUERDO EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN FORZOSA CV-624 TRAMO VALMADRID-LA PUEBLA DE ALBORTÓN.**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar 23 "Actas de mutuo acuerdo" expediente expropiación forzosa CV-624 tramo Valmadrid-La puebla de Albortón.

**15.- APROBAR EL REGLAMENTO DE LA CAJA PROVINCIAL DE COOPERACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Reglamento de la Caja Provincial de Cooperación de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

**16.- ESTABLECER EL CONSEJO PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, Y APROBAR SUS ESTATUTOS**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Establecer el Consejo Provincial de Desarrollo Rural y contra la Despoblación de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, y aprobar sus estatutos.

**17.- INFORMAR DESFAVORABLE EL EXPEDIENTE TRAMITADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LÉCERA Y QUINTO, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA AGRUPACIÓN INTEGRADA POR DICHS MUNICIPIOS PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DE UN PUESTO ÚNICO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN".**

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Informar desfavorable el expediente tramitado por los ayuntamientos de Lécera y Quinto, para la constitución de una agrupación integrada por dichos municipios para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención".

**18.- AUTORIZAR LA ELEVACIÓN DE LOS LÍMITES CUANTITATIVOS, EN RELACIÓN AL GASTO PLURIANUAL QUE SE DERIVA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA PARA LA CREACIÓN DE LA "CÁTEDRA SOBRE DESPOBLACIÓN Y CREATIVIDAD"**

**Por unanimidad**, se adoptó el siguiente acuerdo:

Autorizar la elevación de los límites cuantitativos, en relación al gasto plurianual que se deriva del convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza para la creación de la "Cátedra sobre Despoblación y Creatividad"

**19.- RECTIFICAR EL APARTADO SEGUNDO DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017 RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL PLUS 2017.**

**Por unanimidad**, se adoptó el siguiente acuerdo:

Rectificar el apartado segundo del acuerdo plenario de fecha 31 de mayo de 2017 relativo a la aprobación inicial PLUS 2017.

**20.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE ZARAGOZA.**

Se aprueba por unanimidad la modificación de los Estatutos del CTAZ

**21.-RATIFICAR INTERÉS PROVINCIAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (BARRIOS RURALES 2017/2019).**

**Por unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar interés provincial del convenio de colaboración Ayuntamientos de Zaragoza (Barrios Rurales) 2017/2019.

**PROPUESTAS Y MOCIONES.**

**22.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO CHUNTA ARAGONESISTA (CHA), EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN APOYO AL SECTOR DEL TURISMO ACTIVO EN EL CURSO MEDIO DEL RÍO GÁLLEGO.**

Sometida a votación, **se aprobó por unanimidad** la moción presentada por el Grupo Chunta Aragonesista (CHA), en apoyo al sector del turismo activo en el curso medio del río Gállego.

**23.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL CIUDADANOS, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA QUE ESTA REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER RUTAS SEGURAS PARA CICLISTAS EN LA PROVINCIA.**

Sometida a votación, **se aprobó por unanimidad** la moción presentada por el Grupo Provincial de Ciudadanos, por la que se insta al Gobierno de España a acometer la modernización integral de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza.

**24.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA A LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA TASA DE REPOSICIÓN Y LA AUTONOMÍA LOCAL.**

Sometida a votación, y por mayoría de 16 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención, **se aprueba** la moción presentada por el Grupo Provincial En Común relativa a los procesos de recuperación de la gestión de los servicios públicos, la tasa de reposición y la autonomía local.

**25.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE APOYO A LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN LA COMARCA DEL ARANDA.**

Sometida a votación, y con 10 votos a favor, 14 en contra y 1 abstención, **se rechaza la moción** que presenta el Grupo Provincial Popular en relación con las medidas de apoyo a la industria del calzado en la Comarca del Aranda.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**